

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL LA TEBAIDA, QUINDIO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: LUIS ARBEY PARADA MATEUS DEMANDADO: YESICA FERNANDA SÁNCHEZ

ASUNTO: CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL

CRÉDITO

RADICACIÓN: 63-401-40-89-001-2013-00117-00

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del *C.G.P.*, en concordancia con el articulo 446 numeral 2 del *C.G.P.*, <u>SE FIJA</u> por el término de un (1) día el presente traslado de la liquidación del crédito, presentado por el demandante.

Hoy 27 de julio de 2023, a las 7 a.m.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

## **DESFIJADO**:

Hoy 27 de julio de 2023, a las 5 p.m., y a partir de la fecha por el término legal de Tres (3) días queda a disposición de las partes la aludida liquidación del crédito.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Para acceder al memorial del cual se está corriendo traslado (PDF N° "10" del expediente digital), puede hacerlo mediante el link de acceso al expediente que les ha sido compartido, o en su defecto solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalteba@cendoj.ramajudicial.gov.co.